

# RADIO

FICHA TÉCNICA

---



**Programa:** SIN DISTANCIAS

**Espacio:** Derecho.

**Título:** La reforma del sistema público de pensiones

**Fecha emisión:** 20 de marzo de 2011

**Sinopsis:** En estos momentos está en marcha una reforma del sistema público de pensiones y uno de sus objetivos es garantizar su viabilidad, así como equilibrar las cuentas. La reforma se sintetiza en tres elementos: la ampliación del periodo de cómputo de la pensión de 15 a 25 años para el cálculo de la base reguladora, el retraso de la edad ordinaria de jubilación de 65 a 67 años y la ampliación del periodo de cotización de 35 a 37 años para tener derecho al 100% de la pensión. Análisis en torno a los diferentes factores que motivan la reforma y su impacto en las futuras pensiones.

**Participantes:** Miryam de la Concepción González Rabanal, profesora de Economía Aplicada y Gestión Pública (UNED), Luis Sáez de Jáuregui, profesor de Seguridad Social y de Sistemas Complementarios de Previsión Social de la Universidad Carlos III de Madrid y Director Nacional de Vida, Pensiones y Servicios Financieros del Grupo AXA.